ANEXO I

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

INFORME FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2026
(Para Reunión Del Consejo Superior)

RESUMEN

	SALDO INICIAL al 01.01.26:	**$17.504.899,85**
1.	**DISPONIBILIDADES TOTALES:**	**$29.840.743,35**
2.	**INGRESOS ACUMULADOS 2026:**	**$27.423.991,82**
3.	**GASTOS REALIZADOS 2026:**	**$15.102.685,04**

1. DISPONIBILIDADES (CTA. CTE. BANCO PATAGONIA N° 900002572.):

- Saldo Cuenta Corriente $4.402.250,21
- Plazo Fijo (capital) $25.000.000,00
- Intereses Plazo Fijo $438.493,14
- **Total** **$29.840.743,35**

Detalle plazo fijo:
- **TNA 22%**
- **Vencimiento 26/08/2026**

2. INGRESOS ACUMULADOS 2026:

- **Intereses ganados PF** **$2.923.991,82**
- **Aportes percibidos** **$24.500.000,00**

Estado de aportes por provincia:
- **Neuquén:** cuotas abonadas hasta diciembre 2026.
- **Río Negro:** cuotas abonadas hasta diciembre 2026.
- **Tierra del Fuego:** cuotas abonadas hasta junio 2026.
- **Santa Cruz:** cuotas abonadas hasta julio 2026.
- **La Pampa:** cuotas abonadas hasta diciembre 2026.
- **Chubut:** cuotas abonadas hasta diciembre 2025.

Cuota Aporte (vigente a partir de enero 2026, Acta 39/2025, Reunión del 04.12.25)
- Valor mensual: $500.000
- Total anual por provincia: $6.000.000

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

INFORME FINANCIERO AL 31 DE JULIO DE 2026
(Para Reunión Del Consejo Superior)

3. GASTOS REALIZADOS 2026:

- Servicios informáticos (OOPSYS) $9.903.963,00
- Viáticos y traslados $3.306.874,31
- Gastos administrativos $457.058,80
- Gastos bancarios e impuestos $1.434.788,93
- **Total** **$15.102.685,04**

Detalle de los pagos realizados:

Fecha	Monto	Concepto
31/07/2026	$ 1.434.788,93	Gastos **bancarios e impuestos.**
03/07/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°7 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
26/06/2026	$ 402.058,80	Renovación por seis meses del Software Holistor - Contabilidad Web.
02/06/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°6 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
08/05/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°5 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
15/04/2026	$ 55.000,00	**Honorarios Escribana** certificación documentación ARCA.
08/04/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°4 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
30/03/2026	$ 1.179.022,85	Reintegro de **viáticos y gastos de traslado** al Secretario, por asistencia a la reunión del 20/03/2026.
06/03/2026	$ 2.127.851,46	Reintegro de **viáticos y gastos de traslado** al Secretario y a la Tesorera, por asistencia a la reunión del 20/02/2026.
04/03/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°3 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
04/03/2026	$ 501.321,00	Pago N°6 (último pago) de la Fase III del contrato con OOPSYS, por el diseño de la **plataforma de capacitación.**
06/02/2026	$ 1.200.000,00	Pago N°2 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
06/02/2026	$ 501.321,00	Pago N°5 (de 6 cuotas mensuales) de la Fase III del contrato con OOPSYS, por el diseño de la **plataforma de capacitación.**
09/01/2026	$ 1.200.000,00	Pago N° 1 (de 12 cuotas mensuales) contrato con la firma OOPSYS, por la prestación de **servicios informáticos.**
09/01/2026	$ 501.321,00	Pago N°4 (de 6 cuotas mensuales) de la Fase III del contrato con OOPSYS, por el diseño de la **plataforma de capacitación.**

ANEXO II

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Resolución PCSFP N° 014/2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 31 de julio de 2026 finalizará el convenio con la firma Holistor S.A. por el servicio de software de estudios contables "módulo contabilidad web" contratado a través del distribuidor oficial de la provincia de La Pampa, Alejandro Bilbao Lema, por un período de seis meses.

Que se ha recibido a través de dicho proveedor el presupuesto N°49-9461-0 de la firma Holistor S.A., por la renovación semestral del Software, por un importe de $402.058,80 como único pago para el periodo comprendido entre el 31/07/2026 y el 31/01/2027.

Que, en virtud de tener sede la Tesorería del Foro Patagónico en la provincia de La Pampa, este sistema informático viene siendo contratado con el distribuidor oficial de dicha jurisdicción, desde el 01 de julio de 2024, con el inicio del ejercicio contable 2024.

Que, según surge del informe remitido por las Tesoreras con fecha 24 del corriente -el cual se agrega como Anexo en la presente, formando parte de la misma-, se han puesto de manifiesto los antecedentes de contratación del programa en cuestión, fundamentando debidamente la adquisición, necesidad, utilidad y continuidad de dicho servicio.

Que, de el documento en referencia surge que el mantenimiento del sistema Holistor evitará efectuar complejas migraciones de información o cargas manuales de datos hacia una nueva plataforma, lo que representa una evidente ventaja económica y operativa al preservar la integridad de la base histórica y asegurar la consistencia de los registros contables.

Que, en consecuencia, se considera conveniente realizar la renovación del sistema Holistor web, a fin de continuar con las tareas de registración contable de datos relativos a la gestión económica, preparar estados contables precisos y garantizar el cumplimiento de las normativas legales vigentes.

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Que, por lo tanto, corresponde efectuar el pago de la factura "B" N°00003-00000553 de fecha 19/06/2026 emitida por la firma Bilbao Lema Alejandro.

Que no existen obstáculos para su aprobación, ordenando a la Tesorería del Foro Patagónico transferir los fondos necesarios para su cancelación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL

CONSEJO SUPERIOR DEL FORO PATAGÓNICO DE LOS

SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar y aprobar el gasto referido en los considerandos, conforme los fundamentos plasmados en el informe de Tesorería que se acompaña como anexo.

Artículo 2°: Por Tesorería del Foro proceder al pago de la factura "B" N°00003-00000553 de fecha 19/06/2026, de la firma Bilbao Lema Alejandro (CUIT 20-29283958-9), por un total de pesos cuatrocientos dos mil cincuenta y ocho con ochenta centavos ($402.058,80), conforme a los conceptos detallados anteriormente.

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 26.06.2026 08:35:11

Javier Darío Muchnik, Presidente, Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Firmado digitalmente por: Javier Darío MUCHNIK, JUEZ
Fecha y hora: 26.06.2026 07:54:48

Corresponde al Acta N° 45

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Outlook

Informe sobre contratación y continuidad del sistema contable Holistor

Desde Foro Patagonico STJ <stjforopatagonico@gmail.com>
Fecha Mié 24 Jun 2026 11:28
Para SECRETARIA PRIVADA DR. MUCHNIK <privada.jmuchnik@justierradelfuego.gov.ar>

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

Señor Presidente, nos dirigimos a usted con el objeto de presentarle el siguiente informe:

Informe sobre la contratación y continuidad del sistema contable Holistor

Holistor es un software integral de gestión y administración desarrollado en Argentina, con más de 35 años de trayectoria en el mercado y certificado bajo normas de calidad ISO 9001. Está diseñado específicamente para optimizar las tareas de estudios contables, profesionales independientes y PyMEs, encontrándose plenamente adaptado a las normas impositivas y legales vigentes en el pais, tanto nacionales como provinciales, mediante actualizaciones automáticas que garantizan el cumplimiento de la normativa y reducen significativamente los errores de procesamiento. Actualmente dispone de una versión web que permite operar desde cualquier lugar con acceso a internet.

El sistema se encuentra organizado en módulos especificos que cubren distintas áreas de gestión. La Tesoreria del Foro utiliza el módulo de Contabilidad, el cual permite la registración de asientos manuales y automáticos y la generación de los principales estados contables mediante procesos automatizados, incluyendo Libro Diario, Libros Mayores, Balance de Sumas y Saldos y Balance General, listos para su presentación.

Esta herramienta posibilita centralizar, automatizar y digitalizar la totalidad de la gestión contable, transformando la información administrativa diaria en los formatos requeridos por los organismos de control, con el consiguiente ahorro de tiempo y disminución del margen de error humano.

Antecedentes de la contratación

Al asumir la Tesorería del Foro Patagónico, se recibió el sistema de registración contable **TANGO Gestión**, utilizado por la gestión anterior para la administración del Libro Banco, Libro Diario, Libro Mayor y Balances.

En ese contexto, el día 3 de julio de 2024 la anterior Tesorería remitió el presupuesto correspondiente a la renovación anual del convenio de actualización de TANGO Gestión, emitido por **Stargraf**, distribuidor oficial en la provincia de Neuquén, empresa que habia sido seleccionada oportunamente por la asistencia técnica permanente que brindaba. La propuesta establecía un costo de **$413.094,00** para la renovación antes del vencimiento del convenio (23 de agosto de 2024), mientras que, una vez vencido, el costo ascendía a **$826.188,00**, al considerarse una nueva adquisición del sistema.

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Frente a esta situación, la Tesorería evaluó alternativas disponibles en el mercado y mantuvo reuniones con el distribuidor oficial de Holistor en la provincia de La Pampa, el Sr. Alejandro Bilbao Lema. Durante dicho análisis se constató que **Holistor Web** ofrecía ventajas relevantes respecto del sistema utilizado hasta ese momento, entre ellas:

- una plataforma más moderna e intuitiva;
- funcionamiento íntegramente en la nube, sin necesidad de instalaciones locales;
- posibilidad de operar desde cualquier equipo con acceso a internet;
- soporte técnico local permanente en la provincia donde se encontraba radicada la nueva Tesorería;
- un costo equivalente al de la renovación de TANGO Gestión, con la posibilidad de obtener un descuento adicional mediante pago único por transferencia bancaria.

En virtud de estos antecedentes, se concluyó que la contratación de Holistor Web resultaba la alternativa más conveniente para el Foro, tanto desde el punto de vista operativo como tecnológico y económico. En consecuencia, se propuso su adquisición al entonces Presidente del Foro, acompañando para su consideración los presupuestos correspondientes tanto de TANGO Gestión (Stargraf) como de Holistor, a efectos de que se adoptara la decisión pertinente.

Como resultado de dicha evaluación y aprobación, **desde el 1 de julio de 2024**, coincidiendo con el inicio del ejercicio contable 2024, el Foro Patagónico comenzó a utilizar el sistema Holistor para la registración y administración de su contabilidad. La provisión, implementación y soporte técnico se realizan a través del distribuidor oficial en la provincia de La Pampa, cuya elección respondió también a la conveniencia de contar con asistencia inmediata y personalizada en la misma jurisdicción donde se encontraba radicada la Tesorería.

Fundamentación de la continuidad del servicio

Luego de dos ejercicios contables de utilización ininterrumpida, la renovación de la licencia web de Holistor resulta altamente conveniente y necesaria para garantizar la continuidad operativa de la Tesorería. Su mantenimiento evita la necesidad de efectuar migraciones de información o realizar complejas cargas manuales hacia otro sistema, preservando la integridad de la base histórica de datos y asegurando la consistencia de los registros contables.

Asimismo, la continuidad del sistema permite mantener los procesos de registración, conciliación y elaboración de estados contables sobre la misma estructura analítica utilizada desde el inicio de la actual gestión, facilitando la preparación de información financiera precisa, confiable y comparable entre ejercicios.

En consecuencia, la permanencia de Holistor constituye la alternativa más eficiente desde el punto de vista técnico, administrativo y económico, al asegurar la continuidad del servicio, la disponibilidad permanente de soporte especializado, el cumplimiento de la normativa vigente y la adecuada administración de la información contable del Foro Patagónico.

Eliana Inés Di Cianni
TESORERÍA
Foro Patagónico de los STJ

María Fátima Guinter
TESORERÍA
Foro Patagónico de los STJ

ORIGINAL

B
COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000553
Fecha de Emisión: 19/06/2026

Razón Social: BILBAO LEMA ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Emilio Mitre 355 - Santa Rosa, La Pampa

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 20292839589
Ingresos Brutos: 218643/8
Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/2008

CUIT: 30670529653
Apellido y Nombre / Razón Social: ASOCIACION FORO PATAGONICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE J
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento
Domicilio: Figueroa 3455 - Neuquen, Neuquén

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Holistor	1,00	unidades	402058,80	0,00	0,00	402058,80

Subtotal: $ 402058,80
Importe Otros Tributos: $ 0,00
Importe Total: $ 402058,80

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)
IVA Contenido: $ 69778,80

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Pág. 1/1

CAE N°: 86250362693674
Fecha de Vto. de CAE: 29/06/2026

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Resolución PCSFP N° 015/2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en Asamblea del Consejo Superior del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia celebrada el 13 de noviembre de 2025 se autorizó la contratación de la firma OOPSYS, representada por Florencia Victoria Greco, a los efectos de la provisión, administración y mantenimiento integral de un VPS administrado, destinado al alojamiento de portales institucionales basados en WordPress y de una plataforma educativa Moodle; incluyendo la administración funcional de ambas plataformas, soporte técnico, acompañamiento operativo, mantenimiento continuo y soporte de seguridad por parte de la contratada.

Que con fecha 18 de diciembre de 2025 se procedió a la suscripción del contrato por un plazo doce meses.

Que el canon mensual acordado asciende a la suma de pesos un millón doscientos mil ($1.200.000,00) conforme lo establecido en la cláusula cuarta del contrato suscripto.

Que corresponde en la presente instancia efectuar el pago de la cuota 07 de 12 por los servicios informáticos prestados, habiéndose recibido la factura C N°00003-00000325 de fecha 01 de julio de 2026, emitida por la Sra. Florencia Victoria Greco, en su carácter de representante legal de la firma OOPSYS.

Que no existen impedimentos para su aprobación, correspondiendo ordenar a la Tesorería del Foro Patagónico la transferencia de los fondos necesarios para la cancelación de la mencionada factura.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL

FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA

Corresponde al Acta N° 45

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar y aprobar el gasto referido en los considerandos.

Artículo 2°: Por Tesorería del Foro Patagónico proceder al pago de la factura C N°00003-00000325 de fecha 01 de julio de 2026, de Greco Florencia Victoria (CUIT 27-31611324-4), por un total de PESOS UN MILLÓN DOCSCIENTOS MIL ($1.200.000,00), conforme a los conceptos detallados anteriormente.

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.

Javier Darío Muchnik
Presidente
Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Firmado digitalmente por: Javier Darío MUCHNIK, JUEZ
Fecha y hora: 02.07.2026 11:51:33

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 03.07.2026 12:22:35

ORIGINAL

OOPSYS

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000325
Fecha de Emisión: 01/07/2026

Razón Social: GRECO FLORENCIA VICTORIA

Domicilio Comercial: Sargento Cabral 1587 - Trelew, Chubut

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

CUIT: 27316113244
Ingresos Brutos: 123249
Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 18/06/2026 **Hasta:** 18/07/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 31/07/2026

CUIT: 30670529653
Apellido y Nombre / Razón Social: ASOCIACION FORO PATAGONICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE J
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento
Domicilio: Figueroa 3455 - Neuquen, Neuquén

Condición de venta: Transferencia Bancaria

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Prestación de servicios tecnológicos y administración de plataforma (vps administrado, mantenimiento y soporte wordpress y Moodle). Cuota 7 de 12 conforme al contrato de prestaciones y servicios tecnológicos y administración de plataformas suscripto el 18/12/2025	1,00	unidades	1200000,00	0,00	0,00	1200000,00

Subtotal: $ 1200000,00
Importe Otros Tributos: $ 0,00
Importe Total: $ 1200000,00

"OOPSys - Soluciones digitales para empresas e instituciones. www.oopsys.com.ar"

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 86261920110031
Fecha de Vto. de CAE: 11/07/2026

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Resolución PCSFP N° 016/2026

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en Asamblea del Consejo Superior del Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia celebrada el 13 de noviembre de 2025 se autorizó la contratación de la firma OOPSYS, representada por Florencia Victoria Greco, a los efectos de la provisión, administración y mantenimiento integral de un VPS administrado, destinado al alojamiento de portales institucionales basados en WordPress y de una plataforma educativa Moodle; incluyendo la administración funcional de ambas plataformas, soporte técnico, acompañamiento operativo, mantenimiento continuo y soporte de seguridad por parte de la contratada.

Que con fecha 18 de diciembre de 2025 se procedió a la suscripción del contrato por un plazo doce meses.

Que el canon mensual acordado asciende a la suma de pesos un millón doscientos mil ($1.200.000,00) conforme lo establecido en la cláusula cuarta del contrato suscripto.

Que corresponde en la presente instancia efectuar el pago de la cuota 08 de 12 por los servicios informáticos prestados, habiéndose recibido la factura C N°00003-00000329 de fecha 03 de agosto de 2026, emitida por la Sra. Florencia Victoria Greco, en su carácter de representante legal de la firma OOPSYS.

Que no existen impedimentos para su aprobación, correspondiendo ordenar a la Tesorería del Foro Patagónico la transferencia de los fondos necesarios para la cancelación de la mencionada factura.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL

FORO PATAGÓNICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA

Corresponde al Acta N° 45

Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar y aprobar el gasto referido en los considerandos.

Artículo 2°: Por Tesorería del Foro Patagónico proceder al pago de la factura C N°00003-00000329 de fecha 03 de agosto de 2026, de Greco Florencia Victoria (CUIT 27-31611324-4), por un total de PESOS UN MILLÓN DOCSCIENTOS MIL ($1.200.000,00), conforme a los conceptos detallados anteriormente.

Artículo 3°: Regístrese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 05.08.2026 11:55:27

Javier Darío Muchnik
Presidente
Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia

Firmado digitalmente por: Javier Darío MUCHNIK
Fecha y hora: 05.08.2026 10:54:52

ORIGINAL

OOPSYS

C
COD. 011

FACTURA

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000329
Fecha de Emisión: 03/08/2026

Razón Social: GRECO FLORENCIA VICTORIA
Domicilio Comercial: Sargento Cabral 1587 - Trelew, Chubut
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

CUIT: 27316113244
Ingresos Brutos: 123249
Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 18/07/2026 **Hasta:** 18/08/2026 **Fecha de Vto. para el pago:** 31/08/2026

CUIT: 30670529653
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento
Condición de venta: Transferencia Bancaria
Apellido y Nombre / Razón Social: ASOCIACION FORO PATAGONICO DE LOS SUPERIORES TRIBUNALES DE J
Domicilio: Figueroa 3455 - Neuquen, Neuquén

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Prestación de servicios tecnológicos y administración de plataforma (vps administrado, mantenimiento y soporte wordpress y Moodle). Cuota 8 de 12 conforme al contrato de prestaciones y servicios tecnológicos y administración de plataformas suscripto el 18/12/2025	1,00	otras unidades	1200000,00	0,00	0,00	1200000,00

Subtotal: $ 1200000,00
Importe Otros Tributos: $ 0,00
Importe Total: $ 1200000,00

"OOPSys - Soluciones digitales para empresas e instituciones. www.oopsys.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 86316634644402
Fecha de Vto. de CAE: 13/08/2026

ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Firmado digitalmente por: PACHTMAN David
Fecha y hora: 19.08.2026 12:41:26

El documento ha sido firmado digitalmente por:
Fabricio Ildebrando Luis LOSI
CUIT: 20-20654629-9

Firmado digitalmer
CECI Sergi
Fecha: 202
13:13:23 -0

Firmado digitalmente el 18/08/2026 13:27
BANFI SAAVEDRA Camila Lucia

Firmado digitalmente por: Javier Darío MUCHNIK
Fecha y hora: 10.08.2026 15:06:38

te por: BASANTA
Fernando Miguel
Localización: Rio Gallegos
Fecha y hora: 12.08.2026 10:39:19

El documento ha sido firmado digitalmente por:
Hugo Oscar DIAZ
CUIT: 20-11462419-6

Corresponde al Acta N° 45

Firmado digitalmente por: MOYA Evaldo Dario
Fecha y hora: 12.08.2026 11:08:26

Firmado digitalmente por: BUSAMIA Roberto Germán
Fecha y hora: 12.08.2026 11:42:27